

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Cortes de Castilla-La Mancha

Acuerdo de 28/09/2022, de la Mesa de las Cortes, sobre corrección de errores, relativo a la publicación del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 12/09/2022, sobre la relación de puestos de trabajo de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 200 y en el DOCM número 179, ambos de fecha 16/09/2022. [2022/9040]

Advertidos errores en la publicación del acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, aprobado en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla-La Mancha número 200 y en el DOCM número 179, ambos de fecha 16 de septiembre de 2022, en relación con los puestos de trabajo de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, la Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2022, ha acordado proceder a su rectificación en el sentido que seguidamente se indica:

En el Anexo A:

- En el puesto con Código 01, Denominación: Secretario/a Presidente (*), donde dice: "GR: C1"); debe decir: "GR: C1/C2".
- En el puesto con Código 04, donde dice: "Denominación: Verificador/a de Auditoría y Fiscalización"; debe decir: "Denominación: Verificador/a de Auditoría y Fiscalización (*)".
- En el puesto con Código 09, donde dice: "Denominación: Responsable de documentación y archivo"; debe decir: "Denominación: Responsable de documentación y archivo (*)".
- En el puesto con Código 10, donde dice: "Denominación: Jefe/a Negociado Administrativo"; debe decir: "Denominación: Jefe/a Negociado Administrativo (*)".

En el Anexo B:

- Donde dice: "CP:02"; debe decir: "CP:01"

En el Anexo C:

- Donde dice: "CP:021"; debe decir: "CP:02"

Toledo, 28 de septiembre de 2022

El Presidente de las Cortes
PABLO BELLIDO ACEVEDO